



*¡La Esperanza del Campo!*

## JUNTA DIRECTIVA

## CERTIFICACION

El Suscrito Secretario de la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), por este medio CERTIFICA: El punto N° 5.1 GERENCIA ADMINISTRATIVA- Adjudicación de Seguros: Colectivo de Vida, Médico Hospitalario, Seguro contra incendios y líneas aleadas, Rotura de Cristales, Fianza de Fidelidad, Dinero y Valores y Seguro de Vehículos, del Acta JDO-011/2012 de fecha 20 de noviembre del 2012, que se transcribe a continuación: "El Gerente Administrativo, Lic. Juan Ramón Maradiaga, procedió a dar lectura a la solicitud que literalmente dice: "La Administración Superior tiene a bien informar a los señores miembros de la Honorable Junta Directiva que en cumplimiento a la autorización emitida en punto de acta No. 8.1 Gerencia Administrativa, inciso 8.1.1 del Acta No. JDO-007-2012, de fecha 25 de julio del 2012, procedió a realizar la Licitación Pública No. 1/2012 para contratar los diferentes seguros del Banco año 2013, como ser: Incendio y Líneas Aliadas, Rotura de Cristales, Vehículos, Vida, Médico Hospitalario y Plan Dental, Fianza de Fidelidad y Dinero y Valores.- Con fecha 31 de octubre del 2012, siendo las 2 p.m., en el salón de sesiones de la Gerencia Administrativa, el Comité de Licitaciones del BANADESA, procedió a la apertura de ofertas, en presencia de los representantes de las compañías de seguros que participaron en el proceso de Licitación Pública No.01/2012, como a continuación se detalla:

- Seguros LAFISE
- Seguros Continental
- Seguros Atlántida, S.A.
- MAPFRE/HONDURAS

El Comité de Licitaciones decidió descalificar a la Empresa MAPFRE en virtud que la garantía de mantenimiento no cubre el valor del monto total de la oferta, siendo el valor correcto la cantidad L.117.164.48, lo anterior en aplicación al numeral 6, inciso 6.1 de las Bases de la Licitación que textualmente dicen: "Los interesados en participar en esta Licitación deberán garantizar el mantenimiento del precio y demás condiciones de la oferta, mediante el otorgamiento de una garantía de mantenimiento de oferta equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta. El interesado que no cumpla con este requisito al momento de la apertura de sobres quedará automáticamente fuera de esta Licitación". **Revisión de los Documentos Legales-** El día 6 de noviembre del 2012, el Comité de Licitaciones revisó los documentos legales que presentaron las compañías participantes, habiendo cumplido con todo lo solicitado en las bases de licitación: Seguros Continental S:A, Seguros Atlántida S.A. y Seguros LAFISE.- El Comité de Licitaciones, luego de verificar el cumplimiento de los documentos legales solicitados, durante los días comprendidos del miércoles 7 al miércoles 14 de noviembre del 2012, procedió a revisar las ofertas económicas y técnicas con los resultados siguientes:

**ANÁLISIS ECONÓMICO:** Como se puede observar en el detalle de las ofertas económicas descritas en el Numeral VI, página 4, del Acta de Recomendación, emitida por el Comité de Licitaciones que se adjunta, la compañía Seguros Atlántida S.A. fue la empresa que presentó la oferta de primas más alta en los ramos requeridos en las bases de la Licitación, detallando a continuación las empresas que ofertaron primas más bajas:

- 1) Seguros LAFISE
- Ramos de Seguros: Incendio y Líneas Aliadas, 366.819.76; Rotura de Cristales, L.11.601.44 y Vehículos por L.187,934.80
- 2) Seguros Continental, S.A.
- Ramos de Seguro: Vida, por L.338.400.00, Médico Hospitalario con Plan Dental Adicional por L.2,143.200.00, Fianza de Fidelidad por L.217.967.36 y Dinero y Valores por L.2,027.500.00.

**ANÁLISIS TÉCNICO:** Para el análisis técnico, el Comité de Licitaciones tomó en consideración revisar solamente las empresas: Seguros LAFISE y Seguros Continental, S.A. que presentaron ofertas más bajas, habiendo cumplido con todos los requerimientos solicitados en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.01/2012.- La empresa Seguros Continental S.A. oferta un costo adicional por la cantidad de L.4.000.00, (Máximo 4 personas), para los Seguros de Vida y Médico Hospitalario con Plan Dental; en el pliego de

condiciones se solicitó esta opción que textualmente dice: Queda a criterio del empleado asegurado la inclusión de familiares y ampliar la cobertura del Seguro de Vida y Médico Hospitalario con Plan Dental; en caso afirmativo, éste asumirá la diferencia del costo de la prima).- **HABIENDO INFORMADO A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN NO. 01/2012, LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR RECOMIENDA LA ADJUDICACION Y AUTORIZACION DE PAGO DE LAS PRIMAS DE LOS DIFERENTES SEGUROS: INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS CON ROTURA DE CRISTALES INCLUIDO, VIDA, VEHÍCULOS, MÉDICO HOSPITALARIO CON PLAN DENTAL ADICIONAL, FIANZA DE FIDELIDAD Y DINERO Y VALORES, POR UN MONTO TOTAL DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L.5.293.423.36) A:**

**SEGUROS LAFISE**

Seguro de Incendio y Líneas Aliadas  
Seguro de Rotura de Cristales  
Seguro de Vehículos

L. 366,819.76  
L. 11,601.44  
L. 187,934.80  
L. 566,356.00  
=====

**TOTAL**

**SEGUROS CONTINENTAL, S.A.**

Seguro Colectivo de Vida  
Seguro Médico Hospitalario  
con Plan Dental Adicional  
Seguro Fianza de Fidelidad  
Seguro de Dinero y Valores

L. 338.400.00  
  
L. 2.143.200.00  
L. 217.967.36  
L. 2.027.500.00  
L. 4.727.067.36"  
=====

**TOTAL**

**El Licenciado Juan Carlos Zelaya (SEFIN), solicitó que se agregue al Acta el dictamen legal.- El Licenciado José Adonis Lavaire (SIC) solicitó que se agregue el número de beneficiarios de los seguros, requerimiento que ha sido respondido por la Gerencia Administrativa, en el sentido que los seguros aquí mencionados beneficiarán un total de 880 empleados del Banadesa.- Abogada Paola Rivas (SAG), solicitó aclaración sobre si hay cobertura para empleados nuevos que se integran al banco.- El Licenciado Juan Ramón Maradiaga (BANADESA), aclaró que ya se tienen contempladas las altas y bajas del personal.- El Licenciado José Adonis Lavaire (SIC) comentó que lo más preciado para el banco es el sistema de información y este seguro solo abarca rayos e incendios, sin incluir cortocircuito o fallas diversas, por lo tanto recomienda que para el próximo año se incluya en la licitación, el seguro electrónico.- Después de discutir ampliamente la solicitud, la Junta Directiva, RESUELVE: APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANADESA, Y EL PAGO DE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES, CON UN TOTAL DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L.5.293.423.36), DETALLADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1) SEGUROS LAFISE: INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROTURA DE CRISTALES Y VEHÍCULOS, QUE TOTALIZAN L. 566,356.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS); 2) SEGUROS CONTINENTAL, S.A.: COLECTIVO DE VIDA, MÉDICO HOSPITALARIO CON PLAN DENTAL ADICIONAL, FIANZA DE FIDELIDAD Y DINERO Y VALORES, QUE TOTALIZAN L. 4.727.067.36 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS); LA PRESENTE APROBACIÓN SE BASA EN LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE LICITACIONES DEL BANADESA, CONTENIDAS EN EL ACTA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2012".**

Y, para los fines pertinentes se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil doce.



SP/Is

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS PARA EL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA), LICITACION PUBLICA No. 01/2012**

En el Salón de Sesiones de la Gerencia Administrativa durante el período comprendido del 6 al miércoles 14 de noviembre de 2012, se reunió el Comité de Licitaciones del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) para revisar los documentos legales, oferta económica y técnica que presentaron las diferentes instituciones de seguros que participaron en la Licitación Pública No. 01/2012 relacionada a la CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA) para el período correspondiente al año 2013, a la cual asistieron los siguientes miembros: **Juan Ramón Maradiaga** Franco, Gerente Administrativo; **Alex Matamoros**, por la Gerencia de Créditos; **Cintha Oyuela**, por Gerencia de Finanzas; **Ricardo Cubas**, por la Gerencia de Riesgos; **Javier Villacorta**, Gerente de Cumplimiento; **Teodoro Cerrato**, **Amelia Chávez**, por Asesoría Legal; Elizabeth Bárcenas, en representación de Auditoría Interna, como observadora.

**I. AGENDA A DESARROLLAR**

1. Apertura de la sesión
2. Revisión de los documentos legales y análisis de las ofertas económicas y técnicas.
3. Recomendación de adjudicación de los diferentes seguros del Banco
4. Cierre de la sesión

**II. DESARROLLO DE LA AGENDA**

Luego de comprobar el quórum, el Lic. Juan Ramón Maradiaga Franco, en su condición antes expresada procedió a abrir la sesión, informando sobre el proceso de la Licitación No.1/2012, que conlleva la contratación de los diferentes seguros del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) en la forma siguiente:

**III. APERTURA DE OFERTAS:**

El día treinta y uno de octubre del presente año, siendo las dos de la tarde, en el Salón de Sesiones de la Gerencia Administrativa, el Comité de Licitaciones del BANADESA, procedió a la apertura de ofertas en presencia de los representantes de las compañías de seguros que participaron en el proceso de licitación pública No.1/2012, como a continuación se detallan:



Pág. No. 02

Acta de Recomendación  
Licitación Pública Seguros 01/2012

**1. SEGUROS LAFISE**

Presentó oferta económica por:  
Seguro de Incendio y Líneas Aliadas.  
Seguro de Rotura de Cristales.  
Seguro Colectivo de Vida.  
Seguro Médico Hospitalario con Plan Dental Adicional.  
Seguro de Vehículos.  
Seguro Fianza de Fidelidad.  
Seguro de Dinero y Valores.

L. 366,819.76  
L. 11,601.44  
L. no participó  
L. no participó  
L. 187,934.80  
L. no participó  
L. no participó  
L. **566,356.00**  
=====

**TOTAL**

Garantía de Mantenimiento de Oferta No. 176/2012, emitida por el Banco LAFISE, por la suma de veinticinco mil Lempiras (Lps.25.000.00), con una vigencia de noventa (90) días a partir 31-10-12 al 15-02-13 a las 3 p.m.

**2. MAPFRE**

Presentó oferta económica por:  
Seguro de Incendio y Líneas Aliadas y  
Seguro de Rotura de Cristales incluido.  
Seguro Colectivo de Vida.  
Seguro Médico Hospitalario con Plan Dental Adicional.  
Seguro de Vehículos.  
Seguro Fianza de Fidelidad.  
Seguro de Dinero y Valores.

L. 911,043.20  
L. 538,620.00  
L. 3,789.815.00  
L. 218,746.00  
L. 400.000.00  
L. no presentó  
L. **5,858.224.20**  
=====

**TOTAL**

Garantía de Mantenimiento de Oferta No. 2012/126, emitida por el Banco Hondureño del Café, por la suma de Ciento Trece Mil Lempiras (Lps.113.000.00), con una vigencia a partir del 31-10-2012 hasta el 11-02-2013 a las 16 horas.

**Observaciones:** El Comité de Licitaciones decidió descalificar a la Empresa MAPFRE, en virtud que la garantía de mantenimiento no cubre el valor del monto total de la oferta, siendo el valor correcto la cantidad L.117.164.48. Lo anterior en aplicación al numeral 6, inciso 6.1 de las Bases de la Licitación que textualmente dicen: "Los interesados en participar en esta Licitación deberán garantizar el

Pág. No. 03

Viene del Acta de Apertura de Sobres  
Licitación Pública Seguros 01/2012

*mantenimiento del precio y demás condiciones de la oferta mediante el otorgamiento de una garantía de mantenimiento de oferta equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta. El interesado que no cumpla con este requisito al momento de la apertura de sobres quedará automáticamente fuera de esta Licitación".*

### 3. SEGUROS CONTINENTAL

Presentó oferta económica por:

Seguro de Incendio y Líneas Aliadas  
(Incluido Rotura de Cristales)..

Seguro Colectivo de Vida

Seguro Médico Hospitalario  
con Plan Dental Adicional.

Seguro de Vehículos.

Seguro Fianza de Fidelidad.

Seguro de Dinero y Valores.

**TOTAL**

L. 403.500.00  
L. 338.400.00  
L. 2.143.200.00  
L. 201.938.62  
L. 217.967.36  
L. 2.027.500.00  
L. **5.332.505.98**  
=====

Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por el Banco Continental No. 39/434, por la suma de Ciento Veinte Mil Lempiras (Lps.120.000.00), con una vigencia a partir del 31-10-2012 hasta el 28-02-2013 a las 4 p.m.

### 4. SEGUROS ATLANTIDA, S.A.

Presentó oferta económica por:

Seguro de Incendio y Líneas Aliadas.

Seguro de Rotura de Cristales incluido

Seguro Colectivo de Vida

Seguro Médico Hospitalario  
con Plan Dental Adicional.

Seguro de Vehículos.

Seguro Fianza de Fidelidad.

Seguro de Dinero y Valores.

**TOTAL**

L. 384.545.00  
L. 408.900.00  
L. 3.257.100.00  
L. 206.325.00  
L. 255.715.00  
L. 2.152.500.00  
L. **6.665.085.00**  
=====

Garantía de Mantenimiento de Oferta No.61-201-000351/2012, emitida por el Banco de Occidente, por la suma de Ciento Cincuenta Mil Lempiras (Lps.150,000.00), con una vigencia a partir 31-10-12 hasta el 06-02- 2013.

Pág. No. 04  
Acta de Recomendación  
Licitación Pública Seguros 01/2012

#### IV. REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES:

El día seis de noviembre del dos mil doce, el Comité de Licitaciones revisó los documentos legales que presentaron las compañías participantes: Seguros LAFISE, Seguros Continental S.A, y Seguros Atlántida, S.A., quienes cumplieron con todo lo solicitado en las bases de licitación.

#### V. REVISIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS:

El Comité de Licitaciones, luego de verificar el cumplimiento de los documentos legales solicitados, durante los días comprendidos del miércoles siete al martes trece de noviembre del 2012, procedió a revisar las ofertas económicas y técnicas con los resultados siguientes:

#### VI. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS OFERTAS:

Las ofertas económicas fueron revisadas por el Comité de Licitaciones, para hacer un análisis comparativo de los valores propuestos por concepto de primas ofrecidas de los diferentes seguros, obteniendo los siguientes resultados:

DESCRIPCION	SEGUROS CONTINENTAL	LAFISE	SEGUROS ATLANTIDA
Seguro de Incendios y Líneas Aliadas	403.500.00	<b>366.819.76</b>	384.545.00
Seguro de Rotura Cristales	Incluido en Incendios	11.601.44	Incluido en Incendios
Seguro Colectivo de Vida	<b>338.400.00</b>	No Ofertó	408.900.00
Seguro Médico Hospitalario y Plan Dental (adicional)	<b>2.143.200.00</b>	No ofertó	3.257.100.00
Seguro de Vehículos	201.938.62	<b>187.934.80</b>	206.325.00
Seguro Fianza y Fidelidad	<b>217,967.36</b>	No participó	255,715.00
Seguro de Dinero y Valores	<b>2,027.500.00</b>	No Participó	2.152.500.00
<b>TOTAL</b>	<b>L.5,332,505.98</b>	<b>L.566.356.00</b>	<b>L.6.665,085.00</b>

Pág. No. 05

Acta de Recomendación  
Licitación Pública Seguros 01/2012

Como se puede observar, Seguros Atlántida S.A., fue la empresa que presentó la oferta de primas más alta en los ramos requeridos en las bases de la Licitación, detallando a continuación las empresas que ofertaron primas más bajas:

**a) Seguros LAFISE**

- Ramos de Seguros: Incendio y Líneas Aliadas, **L.366.819.76**; Rotura de Cristales, **L.11.601.44** y Vehículos por **L.187.934.80**.

**b) Seguros Continental, S.A.**

- Ramos de Seguro: Colectivo de Vida, por **L.338.400.00**, Médico Hospitalario con Plan Dental Adicional por **L.2.143.200.00**, Fianza de Fidelidad por **L.217.967.36** y Dinero y Valores por **L.2.027.500.00**.

**VII. ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS**

Para el análisis técnico, el Comité de Licitaciones tomó en consideración revisar solamente las empresas que presentaron ofertas más bajas con los siguientes resultados:

**SEGUROS LAFISE**

- **Seguro de Incendio y Líneas Aliadas**, cumplió con todo lo requerido en las bases de la licitación.
- **Seguro de Cristales**, cumplió con todo lo requerido en las bases de la licitación.
- **Seguro de Automóviles**: cumplió con todo lo requerido en las bases de la licitación.

Pág. No. 06  
Acta de Recomendación  
Licitación Pública Seguros 01/2012

**SEGUROS CONTINENTAL, S.A.**

- Seguro Colectivo de Vida: Cumplió con lo solicitado en las bases de licitación.
- Seguro Médico Hospitalario con Plan Dental: Cumplió con lo solicitado en la bases de la licitación. Así mismo, ofertan un costo adicional del Seguro de Vida y Médico Hospitalario con Plan Dental por la cantidad de **L.4.000.00**, (Máximo 4 personas), En el pliego de condiciones se solicitó esta opción que textualmente dice: *Queda a criterio del empleado asegurado la inclusión de familiares y ampliar la cobertura del Seguro de Vida y Médico Hospitalario con Plan Dental; en caso afirmativo, éste asumirá la diferencia del costo de la prima).*
- Seguro de Fianza de Fidelidad: Cumplió con lo requerido en las bases de licitación.
- Seguro de Dinero y Valores: Cumplió con lo requerido en las bases de licitación.

**RECOMENDACIONES:**

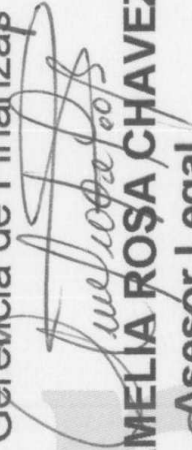
El Comité de Licitaciones, luego de revisar los documentos legales, analizar las ofertas económicas y técnicas de las empresas de seguros oferentes, en base a los artículos 51,52, 53 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 139 incisos a) y b) y 140, inciso d) de su Reglamento, **RECOMENDÓ: ADJUDICAR** los diferentes seguros del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) por un monto total de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L.5.293.423.36)** como a continuación se detalla:



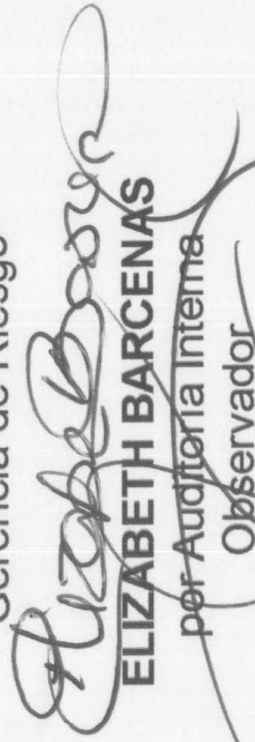
Pág. No. 7

Acta de Recomendación  
Licitación Pública Seguros 01/2012**SEGUROS LAFISE**Seguro de Incendio y Líneas Aliadas.  
Seguro de Rotura de Cristales.  
Seguro de Vehículos.**TOTAL**L. 366,819.76  
L. 11,601.44  
L. 187,934.80  
L. 566,356.00  
=====**SEGUROS CONTINENTAL, S. A.**Seguro Colectivo de Vida.  
Seguro Médico Hospitalario  
con Plan Dental Adicional.  
Seguro Fianza de Fidelidad  
Seguro de Dinero y Valores  
**TOTAL**L. 338.400.00  
L. 2.143.200.00  
L. 217.967.36  
L. 2.027.500.00  
L. 4.727.067.36  
=====

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 11.15 a.m, del día 14 de noviembre del 2012. En fe de lo cual se firma la presente Acta para constancia.

  
**JUAN RAMON MARADIAGA FRANCO**  
Gerente Administrativo  
**CINTHYA OYUELA**  
Gerencia de Finanzas  
**AMELIA ROSA CHAVEZ**  
Asesor Legal  
**TEODORO CERRATO**  
Asesor Legal

os/eag

  
**ALEX MATAMOROS**  
Gerencia de Créditos  
**RICARDO CUBAS**  
Gerencia de Riesgo  
**ELIZABETH BARCENAS**  
per Auditoria Interna  
Observador  
**JAVIER VILLACORTA**  
Gerente de Cumplimiento